

ACTA POR LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE SELECCIÓN POR INVITACIÓN CERRADA IC-031-2018

LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN –ICFES-

En su condición de Ordenadora del Gasto, nombrada mediante Resolución No. 631 del 27 de septiembre de 2018, debidamente posesionada mediante Acta No. 027 del 01 de octubre de 2018, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 006 de 2015 -Manual de Contratación– y,

CONSIDERANDO:

- I. Que el día 10 de octubre de 2018, se envió la invitación y el documento de condiciones para participar en el proceso de Invitación Cerrada 031 de 2018, cuyo objeto es: *“Prestar el servicio de aplicación, levantamiento de información y digitación, disponiendo de los recursos tecnológicos necesarios para la aplicación del estudio piloto sobre Habilidades Sociales y Emocionales –SSES”*
- II. Que el presupuesto oficial del presente proceso de contratación es hasta la suma de **CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$174.210.876)**, incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve, el cual se encuentra respaldado por el respectivo certificado de disponibilidad presupuestal No. 1656 de 2018.
- III. Que durante el período comprendido entre el 10 al 11 de octubre 2018, los interesados presentaron observaciones al documento de condiciones, a las cuales se les dio respuesta mediante documento y modificación No. 1 comunicados mediante correo electrónico y publicados en la plataforma de Colombia Compra Eficiente el 12 de octubre de los corrientes.
- IV. Que el día 18 de octubre de los corrientes, a las 09:00 A.M., se realizó la diligencia de cierre del proceso de selección, recibiendo cinco (5) propuestas, así:

No.	PROPONENTE
1	CENTRO NACIONAL DE CONSULTORÍA S.A.
2	S.E.I. SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE INFORMACIÓN
3	INFOMETRIKA S.A.S CONSULTORES E INFORMACIÓN
4	PROYECTAMOS COLOMBIA S.A.S

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

ACTA POR LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE SELECCIÓN POR INVITACIÓN CERRADA IC-031-2018

5	TARGET INSIGHTS
---	-----------------

- V. Que, conforme a lo establecido en el cronograma del proceso, la revisión y evaluación preliminar de las propuestas se llevó a cabo el 18 de octubre de 2018, por parte del Comité Evaluador designado para el efecto, cuyo informe preliminar se consolidó y comunicó el mismo día.
- VI. Que tal y como se estableció en el cronograma que rige el proceso, los proponentes podían presentar observaciones al informe de evaluación preliminar hasta el día 19 de octubre de 2018.
- VII. Una vez presentado el informe de evaluación final, el resultado fue el siguiente:

PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD TÉCNICA
CENTRO NACIONAL DE CONSULTORÍA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
S.E.I. SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE INFORMACIÓN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TARGET INSIGHTS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
INFOMETRIKA S.A.S CONSULTORES E INFORMACIÓN	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA
PROYECTAMOS COLOMBIA S.A.S	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA

- VIII. El evaluador financiero evidenció error aritmético dentro de la oferta presentada por la sociedad **S.E.I. SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE INFORMACIÓN**, razón por la cual procedió a realizar su correspondiente corrección, multiplicando las cantidades por el valor unitario ofertado y por el valor de los impuestos.
- IX. Que en virtud de lo anterior, el evaluador técnico y financiero procedió a la evaluación de las ofertas habilitadas, así:

PROPONENTE	APOYO INDUSTRIA NACIONAL	FACTORES PONDERABLES	OFERTA ECONOMICA	TOTAL
S.E.I. SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE INFORMACIÓN	50	300	150	500

ACTA POR LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE SELECCIÓN POR INVITACIÓN CERRADA IC-031-2018

CENTRO NACIONAL DE CONSULTORÍA S.A.	50	300	120	470
TARGET INSIGHTS	50	300	60	410

- X. Que el Comité Evaluador, luego de la verificación correspondiente, su resultado consolidado determinó que el orden de elegibilidad es el siguiente:

ORDEN	PROYONENTE
1	S.E.I. SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE INFORMACIÓN
2	CENTRO NACIONAL DE CONSULTORÍA S.A.
3	TARGET INSIGHTS

- XI. Que conforme a la anterior evaluación, el Comité Evaluador recomendó a la Ordenara del Gasto, adjudicar el contrato a la sociedad **S.E.I. SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE INFORMACIÓN con NIT 800.160.251-1**, por un monto de **CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHENTA MIL VEINTICUATRO PESOS M/CTE (\$157.080.024)** incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve, de acuerdo a la oferta económica presentada por el proponente adjudicatario.
- XII. Que los documentos pertenecientes a las evaluaciones de la oferta se publicaron en la página web del ICFES, vínculo <http://contratacion.icfes.gov.co/contratacion-2018/invitaciones-cerradas-2018> conforme al cronograma previsto para el efecto y a lo dispuesto por el Manual de Contratación de la Entidad.
- XIII. Que una vez analizados los informes de evaluación, así como las propuestas presentadas, la Secretaria General del ICFES decide acoger las recomendaciones del Comité Evaluador.

En mérito de lo cual,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR el contrato correspondiente al Proceso de Selección por Invitación Cerrada IC-031-2018, a **S.E.I. SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE INFORMACIÓN con NIT 800.160.251-1**, por un monto de **CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHENTA MIL VEINTICUATRO PESOS M/CTE (\$157.080.024)**, incluido IVA, de acuerdo con la oferta económica presentada por el proponente adjudicatario.

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

**ACTA POR LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE AL
PROCESO DE SELECCIÓN POR INVITACIÓN CERRADA IC-031-2018**

ARTÍCULO SEGUNDO: COMUNICAR personalmente el contenido del presente acto al señor **YIMER YEZID BOTIVA GUTIÉRREZ**, representante legal de **S.E.I. SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE INFORMACIÓN**.

ARTÍCULO TERCERO: INFORMAR al Representante Legal que, en su condición de proponente adjudicatario, suscribirá el contrato y constituirá las pólizas en los términos establecidos en el cronograma de la invitación

ARTÍCULO CUARTO: COMUNICAR a los interesados en el proceso de contratación mencionado el contenido de la presente acta, a través de su publicación en la página Web del ICFES www.icfes.gov.co, vínculo <http://contratacion.icfes.gov.co/contratacion-2018/invitaciones-cerradas-2018>, y en la página web del portal Único de Contratación – SECOP- Colombia Compra Eficiente.

Dada en Bogotá, D. C., a los ventidós (22) días del mes de octubre de 2018.



LILIAM AMPARO CUBILLOS VARGAS
Secretaria General
ICFES

Elaboró: Luz Yadira Marínez Quiñones – Abogada Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales 
Revisó: Lenysol Ariza Lozada-Subdirectora de Abastecimiento y Servicios Generales 